

Universidad Nacional de Catamarca

2025 - "1985-2025 40° Aniversario del Consejo Interuniversitario Nacional - CIN"

Resolución Consejo Superior

Número: RESCS-2025-5-E-UNCA-REC

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, CATAMARCA Martes 22 de Abril de 2025

Referencia: EXP-S01:0000697/2024: CONVOCATORIA DE CONCURSO DOCENTE - ESCUELA DE ARQUEOLOGÍA - UNCA- DESIGNACIÓN DE JURADOS COMPLEMENTARIOS

VISTO:

La RESCS-2024-41-E-UNCA-REC por la cual se aprueba el llamado a concurso del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la Cátedra Arqueología, Materiales y Ambiente y la RESCS-2024-54-E-UNCA-REC por la cual se aprueba el Jurado Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que la OCS Nº 012/2015 en su Artículo 15 establece que "Participarán en la forma que establece este reglamento los miembros complementarios Estudiantil, Graduado y Docente que serán propuestos al Decano o Rector y designados por el Consejo Directivo o Consejo Superior, según corresponda de la siguiente manera:

- El miembro estudiantil: por el Centro de Estudiantes de la respectiva Facultad o Escuela de Grado.
- El miembro graduado: por el Centro o Asociación de graduados reconocida por la respectiva Facultad, y en caso de la inexistencia de la Organización por el Consejo Profesional más representativo de la especialidad a la que pertenece la cátedra objeto de concurso.
- El miembro docente, será designado por el sindicato con personería gremial (Artículo 31 Ley 23-551)"

Que es necesario designar los Miembros Complementarios Titulares y Suplentes del jurado que actuará en el concurso del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la Cátedra Arqueología, Materiales y Ambiente, correspondiente a la Lic. en Arqueología.

Que se cumplen los Requisitos establecidos en los Artículos 15, 16, 17 y 18 y 20 de la OCS Nº 0121/2015.

Que ha dictaminado favorablemente la Comisión de Asuntos Docentes de este Cuerpo.

Que en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(En Sesión Ordinaria del 16ABRIL2025)

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- APROBAR la nómina de MIEMBROS COMPLEMENTARIOS Estudiantes Titulares y Suplentes, Egresados Titulares y Suplentes y Docentes Titulares y Suplentes detallados en el ANEXO ÚNICO, para integrar el jurado que actuara en el concurso del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la Cátedra Arqueología, Materiales y Ambiente, correspondiente a la Lic. en Arqueología.

ARTÍCULO 2.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, archivar.

ANEXO

Miembros Complementarios Estudiantes			
Titular			
Nombre	Apellido	DNI	
Flavia	Goncalves de Mesquita	95.903.876	
Suplente			
Nombre	Apellido	DNI	
Lourdes Fernanda	Figueroa Iturres	38.627.700	

Miembros Complementarios Egresados				
Titular				
Nombre	Apellido	DNI		
Alejandra Soledad	Monjes	29.058.056		
Suplente				
Nombre	Apellido	DNI		
Sofia Magalí	Boscatto	37.873.121		

Miembros Complementarios Docentes				
Titular				
Nombre	Apellido	DNI		
José Antonio	Vera	26.433.285		
Suplente				
Nombre	Apellido	DNI		
Hugo Alejandro	Puentes	20.070.864		

Digitally signed by GORDILLO Myrian Silvana Date: 2025.04.22 10:07:29 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Myrian Silvana Gordillo Secretaria Secretaría Académica Universidad Nacional de Catamarca Digitally signed by ARELLANO Oscar Alfonso Date: 2025.04.22 18:48:43 ART Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Oscar Alfonso Arellano Rector Rectorado

Universidad Nacional de Catamarca